



# LINCO

LOGISTICA INSTITUCIONAL COLOMBIANA S.A.S

Floridablanca, 09 de noviembre de 2020

Señor

**FRANKLIN MACHUCA RANGEL**

Secretario

JUZGADO VEINTINUEVE CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga

Carrera 12 #31-18 centro

**Referencia:** Respuesta a oficio 2248- SAORY VANESSA PEDEAÑA MONTERO – Oficio inicial 6331 Radicado 680014003029-2019-00754-00

Ante la solicitud que nos realiza su Despacho a fin de que demos respuesta a la razón por la cual solo se le retuvo a la ex trabajadora SAORY VANESSA PEDEAÑA MONTERO, solo el 8% de su salario es la siguiente:

La ex trabajadora para la fecha del embargo devengaba un salario de \$828.116

A ese valor se le debían efectuar los siguientes descuentos:

Descuentos fondo de Empleados \$384.454

Debemos señalar que los descuentos al fondo de empleados se venían realizando antes del embargo, eran autorizados por el trabajador y los fondos de empleados tienen una protección igual a la que se le brinda a los dineros de las cooperativas, por ende cuando llegan los embargos estos descuentos se mantienen, porque además son obligaciones precisas y tienen protección especial.

Los descuentos de los fondos se realizaban teniendo en cuenta los documentos que se adjuntan al presente escrito.

Efectuados los descuentos a la trabajadora, se le hacía el descuento autorizado por el juzgado y teniendo en cuenta que al trabajador se le debe dejar la posibilidad de subsistir y sostener a su familia.

De ahí que el valor retenido era el porcentaje del 8% el cual variaba según lo devengado de la trabajadora.

Esperamos haber dado claridad a lo solicitado.



CERTIFICADO  
No. SC-6544-1



CERTIFICADO  
No. SA-CER285473



CERTIFICADO  
No. OS-CER285474



*Adriana Serrano*  
Adriana Serrano M.  
Directora Administrativa  
LINCO S.A.

Telefax: (57) (7) 648 48 91  
Dirección: Carrera 4 No. 5 - 04 (Antigua Licorera de Sder)  
+Floridablanca +Santander +Colombia

Anexo:

9 folios, documentos fondo de empelados FONDEKIKES.

Cualquier información adicional comunicarse al 6484891 ext: 103.

Cordialmente,



**LUZ ADRIANA SERRANO MUÑOZ**  
Directora Administrativa

C. 764-20

**Elaboró:** Diana Cala  
**Revisó:** Luz Adriana Serrano

**Lista de distribución:**

- CON/03.20.02 Consecutivo correspondencia generada en LINCO S.A.
- AYF/06.46 Historias Laborales. **PEDEAÑA MONTERO SAORY VANESSA**

